

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 23 DE JULIO DE 2024.

1.- Se aprueban certificaciones nº 1 y 2 de las obras “Planta solar fotovoltaica en la depuradora. por importes de 143.972,39 y 224.871,97 euros, respectivamente y su abono a la empresa” Etralux, S.A.”

2.- Se contratan las licencias de uso de los módulos denominados “Gestión de Permisos y Departamentales Wcronos” y “Software de fichaje web con geolocalización Wcronos”, servicios de instalación, configuración y formación, así como el mantenimiento anual de los módulos, por importe total de 8.320,77 euros IVA incluido.

3.- Se estima reclamación por responsabilidad patrimonial por daños en vehículo como consecuencia de socavón en la calzada; y se fija el importe indemnizatorio en 366,68 euros, IVA incluido,

4.- Se desestima recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de mayo de 2024 de reclamación por responsabilidad patrimonial por caída en vía pública.

5.- Se concede licencia de obras para ampliación de vivienda unifamiliar en Poblado Los Ángeles, C-C V-6 de esta ciudad.

6.- Se concede licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en C/ Las Dalías nº 27 de esta ciudad.

7.- Se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para las actuaciones de rehabilitación de edificios y viviendas situadas en el Entorno Residencial de Rehabilitación Programada- ERRP “Ebro-Entrevías” de Miranda de Ebro.

8.- Se suscribe convenio de colaboración con la Asociación Salud Mental Miranda para el desarrollo del proyecto de Atención Infanto-Juvenil en salud mental, otorgando a tal fin una subvención por importe de 38.966,55 euros.

9.- Se concede el León de Oro de la Ciudad a Dña. María José Vergara a título póstumo. por su contribución a la cultura mirandesa y llevar el buen nombre de Miranda fuera de sus fronteras.